

COEVA DE ATACAMA APROBÓ EL PROYECTO "EL ALTO":

Barrick Chile: "Esta decisión nos permite continuar evaluando una futura inversión en el país"

La compañía no solo recibió de forma positiva la decisión de la comisión que aprobó la prospección minera que pretende impulsar en la zona aledaña a Pascua Lama, sino que agradeció "el diálogo sostenido con cientos de vecinos y dirigentes sociales, quienes mayoritariamente expresaron su respaldo a iniciativas que contribuyan al desarrollo de largo plazo del territorio".

La compañía Barrick reaccionó a la decisión de la Comisión de Evaluación Ambiental (COEVA) de Atacama que aprobó el proyecto de prospección "El Alto", cercano al área de Pascua Lama. A través de un comunicado, la empresa indicó que "recibimos de manera positiva y con un alto sentido de responsabilidad el resultado, que aprobó con nueve votos a favor, una abstención y ningún voto en contra la Declaración de Impacto

Ambiental (DIA) del proyecto".

"Esta decisión nos permite continuar evaluando una futura inversión en el país, en beneficio de la comuna de Alto del Carmen, la Región de Atacama y las comunidades locales", agregó.

Según Barrick, "El Alto es un proyecto cuyo objetivo es obtener información geológica y metalúrgica de la zona (...) E iniciaría luego del invierno de 2026 en la cordillera, desarrollándose durante dos temporadas estivales, priorizando la contratación de mano de obra local".

"Agradecemos el diálogo sostenido durante el proceso de evaluación con cientos de vecinos y dirigentes sociales, quienes mayoritariamente expresaron su respaldo a iniciativas que contribuyan al desarrollo de largo plazo del territorio. Este hito es el resultado de un trabajo sostenido durante

años, orientado a construir una relación cercana y colaborativa con la comunidad", mencionó en el documento.

Asimismo, destacó la participación de los distintos servicios y autoridades competentes, quienes concluyeron que la DIA cumple con los requisitos técnicos y ambientales establecidos en la normativa vigente, lo que nos permitirá ejecutar una prospección respetuosa de la calidad de vida de la comunidad y el medio ambiente.

"En lo inmediato, esperamos la emisión de la Resolución de Calificación Ambiental (RCA) y buscaremos maximizar las oportunidades que este proyecto tenga para la comuna, como también seguir fortaleciendo los programas de trabajo locales con los Comités de Desarrollo Comunitario (CDC) y la red Emprende Alto", sentenció.